	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB	

1. IDENTIFICACION

Identifique si el proyecto pertenece al Plan de Acción Institucional o se presentará para financiación externa (Nombrar plan de desarrollo nacional, departamental o municipal, si es institucional nombrar el Programa, proyecto y meta del Plan de Acción en el que se enmarca el proyecto formulado):

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL “UNIDOS POR EL AMBIENTE”
PROGRAMA 3. ECOSISTEMA ESTRATÉGICO DE BOSQUES
PROYECTO 5. PRESERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LAS COBERTURAS VEGETALES EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB.

2. TITULO DEL PROYECTO

El título del proyecto debe ser claro y conciso. Debe responder fundamentalmente tres interrogantes: ¿Qué se va a hacer?, ¿Cómo se va a hacer? y ¿Dónde se va a hacer? Por ejemplo: “Montaje de cien hectáreas de cacao híbrido con sombrero permanente compuesto por árboles maderables nativos en el municipio de Rionegro, Santander”.

Preservación, restauración y uso sostenible de las coberturas vegetales en el área de jurisdicción de la CDMB.

3. INTRODUCCION

Descripción del alcance del documento, y se da una breve explicación o resumen del mismo.


El proyecto parte del análisis de variables, lineamientos del nivel global, nacional, regional, línea base ambiental y resultados de la gestión institucional, para la implementación de estrategias locales de conservación, restauración y manejo sostenible de bosques y sistemas productivos sostenibles que contribuyan a la reducción de la deforestación y por ende la reducción de emisiones de gases efecto de invernadero. El proyecto considera los resultados positivos alcanzados en procesos anteriores y se plantea nuevos retos para enfrentar los desafíos del cambio climático, la gestión del riesgo ambiental, la conservación de los ecosistemas estratégicos y los acuerdos sociales frente a los intereses colectivos.

El proyecto demanda el acompañamiento de acciones en diferentes dimensiones (ambiental, social y económica) en especial la educación ambiental para que al final se permita medir los avances de Conservación y Manejo de cuencas hidrográficas, en el área de jurisdicción de la CDMB.

El desarrollo del proyecto requiere profesionales idóneos y competentes para el desarrollo de cada una de las actividades bajo principios de atención, prevención, mediación, promoción y educación que orienta nuestra labor específicamente en la gestión de soluciones encaminadas al fortalecimiento de acuerdos frente al uso sostenible de los recursos naturales.

4. PROBLEMA CENTRAL

El problema se debe enfocar a la descripción de la situación problemática que se está presentando, a una necesidad concreta insatisfecha de un grupo social o a una oportunidad de negocio. En este sentido, es importante hacer referencia a la forma como el problema se originó y evolucionó a través del tiempo, las consecuencias de índole social y económico que está generando y la ausencia de iniciativas

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB	

estatales y no gubernamentales para solucionar dicho problema (aplicar la metodología del "árbol de problemas" que más adelante será necesaria para el montaje del proyecto en la Metodología General Ajustada MGA). Es importante soportar la información con datos cuantitativos a nivel características sociodemográficas de la población, estrato socioeconómico, ingreso familiar y del municipio, tamaño de la demanda del bien o servicio, tamaño de la demanda insatisfecha, precios históricos y proyectados del bien o servicio, costos de producción, inversión pública, rentabilidad de la actividad, etc.

El aumento de la temperatura a nivel global está directamente relacionado con el incremento de las concentraciones de gases efecto de invernadero como el dióxido de carbono (CO₂) en la atmósfera, generado por actividades industriales, quema de combustibles (80%) y la deforestación (20%).

A nivel internacional existe gran preocupación por la problemática y se implementan fuertes esfuerzos técnicos, políticos y financieros en el marco de la Convención de Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Entre estos esfuerzos se encuentra la reducción de la deforestación, la conservación y manejo sostenible de los bosques con el fin de evitar un incremento en la temperatura global mayor a 2°C y sus consecuencias para la estabilidad del planeta y la supervivencia de todo ser vivo.

Por otra parte Colombia en su Plan de Desarrollo "Todos por un Nuevo País 2014 - 2018", definió líneas estratégicas para abordar dicha problemática para lo cual se diseñará e implementará una Estrategia Nacional para la Reducción de la Deforestación y Degradación de Bosques (ENREDD+), donde el sector agropecuario cumplirá un papel protagónico en la misma.

Como aporte al conocimiento y al monitoreo de los bosques naturales de Colombia, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM, presentó la tasa anual de deforestación 2014, a nivel de región natural, departamental y municipal, la cual permite identificar las áreas críticas afectadas por deforestación y su persistencia a nivel nacional. El resultado permite establecer que a nivel nacional, se identifica un total de 140,356 ha deforestadas en el año 2014, aumentando un 16% la tasa de deforestación con relación al año 2013.


A nivel regional, el estudio revela que el departamento de Santander ocupa el décimo lugar con 4.11 % has deforestadas con un aporte del 2.93% del total nacional. A nivel de corporaciones, la CDMB ocupa el lugar 21 con 442 has deforestadas que equivalen al 0,31 % del total nacional.

Para el año 2014, en 753 municipios registraron al menos una ha deforestada; en la jurisdicción de 20 municipios se concentra el 51% de la deforestación nacional. Para la jurisdicción de la CDMB, la mayor tasa de deforestación se reporta en los municipios de Piedecuesta y Rio Negro.

La deforestación en Santander es generada principalmente por actividades de expansión de la frontera agropecuaria (75%) para el establecimiento de cultivos agrícolas como mora, palma de aceite, caucho, café, y cacao principalmente y el manejo de pasturas para ganadería bovina extensiva. Otras actividades como el aprovechamiento de maderas, la minería y obras de infraestructura contribuyen en menor proporción con este fenómeno.

Esta problemática amenaza la integridad de ecosistemas estratégicos de bosques, áreas de conservación y de manejo sostenible declaradas por la CDMB, comprometiendo la provisión de servicios ecosistémicos claves (regulación hidrológica, del clima y protección de biodiversidad). Siendo el sector agropecuario el principal motor de deforestación, se ha identificado que el avance en la frontera agropecuaria es una mezcla de múltiples ingredientes entre ellos:

a. El costo de oportunidad favorable al productor a largo plazo de aprovechar el bosque. Se estima que el costo de oportunidad promedio aproximado para el sector agrícola (líneas productivas café, cacao, mora, caucho) es de 6 millones de pesos por hectárea, y para ganadería en producción de leche 4 millones de pesos por hectárea a un horizonte de 20 años.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB	

b. La escasa rentabilidad del sector agrícola con un valor anual por hectárea aproximado en 976 mil pesos y ganadero 261 mil pesos, debido a prácticas tecnológicas inadecuadas que afectan la productividad, la escasa asistencia técnica, así como por la falta de alianzas comerciales que le brinden estabilidad en precios al productor, los eventos climáticos adversos, entre otros, generan una necesidad de ampliar fuentes de ingresos adicionales avanzando en la frontera agropecuaria.

c. La escasa gobernabilidad forestal y ambiental para aunar esfuerzos tendientes a desarrollar el sector agropecuario y forestal, generando esfuerzos dispersos que en ocasiones se convierten en fuerzas que impulsan la ampliación de la frontera agropecuaria.

d. La pérdida de coberturas incide directamente en la disponibilidad del recurso hídrico y el incremento de la sedimentación en las fuentes, por intervención de las áreas de nacimiento de fuentes hídricas y de áreas de protección de las márgenes de las fuentes.

e. A raíz de la pérdida de cobertura, se han suscitado problemas importantes de erosión, excepto en las áreas de difícil acceso, por lo cual se requiere dar atención a la tala indiscriminada de los bosques.

La tala del bosque y la extracción de capote es una de las amenazas actuales que se observa en la parte alta de la subcuenca río de Oro Alto, río Lato Alto y río Frío Alto, como consecuencia del incremento de la deforestación y el avance de la frontera agropecuaria (cultivo de mora, hortalizas y ganadería).

El recurso flora en el área de jurisdicción se ve seriamente afectada por la presión antrópica, apertura de vías y explotación de especies valiosas, la deforestación se ve favorecida por las actividades agropecuarias y la agroindustria, en especial en las subcuencas del río de Oro, Suratá y Lebrija.


En todo el territorio la intervención de áreas de recarga, nacimientos y áreas de aislamiento de las fuentes hídricas es una constante. La desecación de humedales para establecimiento de monocultivos y pasturas en las áreas de páramo, donde la tala de frailejones se realiza para el establecimiento de cultivos de cebolla y papa y ganadería y en el bajo río Negro para cultivos de palma y ganadería, ponen en riesgo la riqueza florística del territorio, aun cuando existen extensas áreas de bosques representativas y en un buen estado de conservación localizadas, como los bosques andinos y alto andinos, bosques secos y xerofitos.

En este contexto surge la necesidad de continuar fortaleciendo de manera integral los temas de conservación, restauración y producción sostenible que garanticen la armonía entre la preservación y la producción; así como retomar los temas de la responsabilidad social y ambiental frente a la inequidad en la conservación de los Recursos Naturales Renovables.

5. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE

Haga una clara descripción de las condiciones actuales o necesidad presentada, identificando las condiciones particulares de la misma, en términos de Población, Zona o Área Afectada, Caracterización del Uso del Suelo y/o Económica.

En la actualidad la CDMB junto con la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ) viene apoyando por mandato del Gobierno Nacional la construcción de la ENREDD+ en el departamento de Santander así como en otros departamentos del país. Durante los años 2015-2016 se adelantaron investigaciones tendientes a identificar las causas de la deforestación de los bosques y cuantificación de los esfuerzos necesarios para reducir la deforestación, así como la participación en la apertura de espacios de diálogo en donde se construyó participativamente la Mesa Forestal de Santander, así como en el desarrollo de capacidades en actores institucionales tendientes en ampliar conocimientos en temas como Economía para REDD+, Monitoreo de Bosques y un curso diplomado de Cambio Climático y REDD+ en convenio con la Universidad Industrial de Santander.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB	


--

6. DESCRIPCIÓN DE CAUSAS Y EFECTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

<i>Haga una clara identificando las causas y efectos relacionados.</i>
<p>CAUSAS</p> <p>Directas</p> <p>Deforestación y eliminación de coberturas naturales.</p> <p>Expansión de la frontera agropecuaria para el establecimiento de cultivos y ganadería</p> <p>Indirectas</p> <p>Aumento de la tala de bosques</p> <p>Factores antrópicos</p> <p>EFFECTOS</p> <p>Directos</p> <p>Aumento de la deforestación</p> <p>Alta incidencia en el cambio climático</p> <p>Indirectos</p> <p>Alto de riesgo de pérdida de la genética vegetal</p> <p>Incremento de la erosión por pérdida de cobertura</p>

7. JUSTIFICACIÓN

<i>La justificación se refiere a la necesidad urgente de dar solución al problema debido a las consecuencias negativas de índole social, cultural, económico y/o político que está generando, a su vez, a la pertinencia de desarrollar determinados procedimientos, modelos, esquemas y/o alternativas para dar solución al problema. Este último aspecto tiene que ver con el interrogante sobre ¿Cómo se va a hacer? Y con el enfoque innovador de la acciones de solución. Además, es importante hacer énfasis sobre cómo se podría agravar la situación de no atender el problema prontamente.</i>
<p>Este proyecto se enmarca dentro del objetivo 4 del Plan Nacional de Desarrollo “Protección y conservación de los territorios y ecosistemas, mitigación y adaptación del cambio climático, ordenamiento ambiental, mecanismos REDD+ en territorios de los pueblos indígenas y del pueblo Rrom” y con la línea estratégica IV: Preservación de la biodiversidad ecosistemas estratégicos y áreas protegidas y el programa 2 del PGAR 2015-2031, “Preservación, Conservación y Restauración del Patrimonio Natural y la Biodiversidad”.</p>

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB	

En el documento Lineamientos y Directrices de Ordenamiento Territorial de Santander, se define que el uso potencial es el escenario deseable para un territorio ya que orienta el proceso de planificación y ordenamiento territorial, en el marco de sostenibilidad ambiental y uso adecuado de los recursos naturales. Este documento indica que el uso potencial para el territorio de jurisdicción de la CDMB es de bosques protectores, cultivos permanentes y semipermanentes y agroforestales.

En lo que corresponde a las coberturas boscosas de acuerdo a los datos del MADS para el área de jurisdicción de la CDMB se estima una cobertura en bosques de 66.810 hectáreas, de las cuales 28.783 Has corresponden a predios adquiridos por Entes territoriales, como la CDMB, Acueducto Metropolitano de Bucaramanga (amb) y Parques Naturales Regionales; 38.027 hectáreas se encuentran en predios de propiedad privada, lo que corresponde a un porcentaje aproximado del 57%.

Contrario a su alto grado de alteración, los bosques de montaña presentes en la jurisdicción de la CDMB en el departamento de Santander, poseen aún, una gran importancia ecológica-evolutiva, debido a la alta biodiversidad con relación a la superficie total y a los altos niveles de endemismo, así como importancia a nivel agrícola e hidrológico. En este sentido, la conservación de estos ecosistemas es indispensable para asegurar la calidad, cantidad y conservación del agua, imprescindible para la conservación de la biodiversidad, que sin embargo, aun muestra un alto nivel de desconocimiento al interior de estos fragmentos de bosques, por lo que está apareciendo nuevas especies tanto animales como vegetales, como producto de las prospecciones que la CDMB ha venido adelantando desde 1998.

En la subcuenca río de Oro, en su parte alta se encuentra conectada como un corredor biológico que integra los ecosistemas paramunos, alto andinos, andinos y subandinos, favorecido por la presencia de cobertura protectora de sus estrechos valles abruptos interandinos de los ríos Frío, Lato y Oro.

La subcuenca río Lebrija, presenta una importancia en su territorio debido al aumento de biodiversidad y mejoramiento del paisaje por reforestación y regeneración natural por gestión de entidades públicas, privadas y ONGs; recuperación de recursos genéticos por diversificación en la producción; y captación y retención de carbono en ecosistemas naturales, reforestaciones y regeneración natural y por prácticas agrícolas de bajo impacto.

Presencia de paisajes en los ecosistemas de alta montaña que permiten fomentar el ecoturismo y deleitar con su belleza paisajística de montañas y laderas modeladas por morrenas de antiguos glaciales, localizadas en las parte altas de las microcuencas Vetas, Suratá Alto, Charta y Tona.


Existencia de territorios con grandes áreas boscosas de las formaciones Subandinos, andinas y alto andinas para ser conservadas como refugios de fauna.

Presencia de importante especies de bosque como Roble, Palma boba, Encenillo en los bosques andinos; así como Frailejones, puya, plantas promisorias medicinales de vegetación de páramo.

Existencia de planificación de estudios de ordenamiento territorial de ecosistemas estratégicos y cuencas en ordenación, junto con una capacidad institucional en el fortalecimiento de conservación de los recursos naturales.

Fomento a la conservación de los humedales por parte de las poblaciones aledañas, debido a los servicios ambientales que ofrecen como el abastecimiento de agua, fuentes de alimentos, vías de transporte, atractivos turísticos.

8. POBLACION AFECTADA Y OBJETIVO

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB	

Breve descripción de la población afectada por el problema o la necesidad y población Objetivo afectada directamente por el problema.

8.1. POBLACION AFECTADA

2.100.733 habitante departamento de Santander población proyectada a 2019, DANE ProyeccionMunicipios2005_2020

8.2. POBLACION OBJETIVO DE LA INTERVENCION

1.262.319 habitantes de la Jurisdicción de la CDMB, población proyectada a 2019, DANE ProyeccionMunicipios2005_2020

9. ANTECEDENTES


Las experiencias exitosas o fallidas para intervenir el problema que se está presentando en la zona. Si existe un fuerte componente de innovación en las alternativas y acciones de solución, documente los estudios y desarrollos que se han obtenido y que lógicamente servirán como referencia para la estrategia metodológica del proyecto. Los resultados de los estudios que se documentena niveltecnológico o metodológico deben tener relación directa con el tema del proyecto, como por ejemplo: resultados de estudios sobre desarrollo de nuevas tecnologías;estudios sobre el mejoramiento del cultivo o el proceso de transformación, así como técnicas y tecnologías para el control de la erosión o la mitigación del riesgo por cambio climático; de igual forma, experiencias sobre modelos pedagógicos implementados para la educación ambiental, transferencia de tecnologías o el desarrollo de competencias en la población rural, entre otros. Para el caso de los proyectos de obras civiles para el control de la erosión, desastres naturales o mitigación del riesgo por cambio climático, es necesario relacionar aquellos estudios previos realizados para el diseño de las obras civiles.

La política de la CDMB apunta a la conservación y restauración de áreas prioritarias de ecosistemas forestales y no forestales a la protección de especies amenazadas y de distribución limitada, además de fortalecer su uso sostenible, optimizando sus beneficios socioeconómicos de los habitantes de la jurisdicción. Desde allí ha adelantado estudios de Inventario, caracterización, control y conservación de flora y fauna silvestre y estudios cuyo objetivo es la Conservación, investigación y propagación de la flora en la jurisdicción. De otra parte la CDMB ordenó su territorio mediante los Planes de Ordenamiento y Manejo de las Cuencas de la siguiente manera:

- Subcuenca Río Cáchira
- Subcuenca Lebrija Alto
- Subcuenca Río de Oro
- Subcuenca Río Negro
- Subcuenca río Salamaga
- Subcuenca Suratá

Los ecosistemas de robledales presentan una alta vulnerabilidad al deterioro, a la fragmentación, debido a la tendencia a la ampliación de la frontera agropecuaria.

Las principales amenazas para los bosques secos del cañón del Chicamocha, relacionadas con la intervención antrópica, son el pastoreo extensivo e intensivo de cabras, la extracción de arena de río y roca para triturado, las quemadas previas al establecimiento de la ganadería, la remoción de la vegetación natural para el establecimiento de cultivos, todos los cuales han contribuido a acelerar los procesos de erosión, causando un

	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB	

evidente deterioro de éstas zonas.

La CDMB ha desarrollado un importante avance en el conocimiento de los bosques, a través de los estudios elaborados sobre planes generales de ordenación y manejo forestal (PGOMF) para la cinco subcuencas en el territorio de su jurisdicción.

Se espera poder homologar la zonificación forestal para todo el territorio durante el presente Plan de Acción Institucional y posteriormente actualizar las imágenes y la zonificación actual

10. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

Redacte un objetivo general y varios objetivos específicos. El número de objetivos específicos depende de la cantidad de causas directas identificadas en el árbol de problemas del proyecto, así como de los alcances del proyecto de acuerdo a su presupuesto económico. Todo objetivo comienza con un verbo en infinitivo, como por ejemplo: realizar, establecer, ejecutar, analizar, desarrollar, diseñar, evaluar, llevar a cabo, entre otros, y debe responder a los tres interrogantes que responde el título del proyecto, los objetivos específicos deben ser coherentes y secuenciales en el tiempo y que cada objetivo específico genera una serie de metas y productos a través de los cuales se evaluará el éxito y cumplimiento del proyecto, por esta razón, es importante redactar solamente objetivos que se pueden cumplir de acuerdo a las capacidades, tiempos y recursos con que cuenta el proyecto o de acuerdo a las capacidades financieras de las fuentes potenciales de financiación.


10.1. Objetivo General:

Implementar acciones dirigidas a la Preservación, Restauración y Uso Sostenible de las coberturas vegetales que permitan conservar las cuencas hidrográficas, ecosistemas estratégicos con el fin de reducir la tasa de deforestación y contribuir a la reducción de gases efecto de invernadero que generan cambio climático en el área de jurisdicción de la CDMB.

10.2. Objetivos Específicos

- 10.2.1. Preservar las coberturas vegetales de bosques nativos existentes en el área de jurisdicción de la CDMB mediante el reconocimiento de incentivos a bosques de propiedad privada y el tratamiento y manejo ambiental en ecosistemas estratégicos de predios institucionales
- 10.2.2. Implementar procesos de conservación principalmente en áreas consideradas como zonas de reserva forestal degradadas por actividades agropecuarias, mineras, focos erosivos, entre otros, mediante la ejecución de diferentes acciones de restauración activa y pasiva, revegetalización, aislamiento, recuperación de poblaciones de especies silvestres amenazadas y demás actividades que contribuyan al cumplimiento del objetivo.
- 10.2.3. Implementar procesos de producción para aprovechar de forma sostenible el suelo para disminuir los conflictos de uso, mediante el mejoramiento de los actuales sistemas productivos, la incorporación del componente arbóreo, el mejoramiento ambiental y la preservación de las áreas de especial importancia ecológica como relictos boscosos, nacimientos de agua.

11. ALTERNATIVA DE SOLUCION

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB	

Se recomienda el análisis de mínimo dos alternativas. Si sólo se trabaja con una de ellas, justifique por qué la decisión.

11.1. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN :

11.1.1. Acciones dirigidas a la Preservación, Restauración y Uso Sostenible de las coberturas vegetales que permitan conservar las cuencas hidrográficas y ecosistemas estratégicos.

11.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

11.2.1. Reconocer Incentivos para la preservación del Bosque nativo en el área de jurisdicción, mediante convocatoria pública a los propietarios de bosques interesados, luego de una visita técnica de evaluación del estado de la cobertura boscosa, se verifica su importancia ecológica y estratégica, así como su ubicación cartográfica para valorar su importancia y ser tenido en cuenta con el beneficio del incentivo y su posterior seguimiento.

11.2.2. Adquisición áreas de especial importancia ecológica como la ubicación de los predios en zonas protegidas declaradas por la entidad, zonas de amortiguación de los parques naturales regionales, predios ubicados en ecosistemas prioritarios como páramos, bosques alto andinos, humedales, ecosistemas secos, predios cuya posición fisiográfica corresponda con cuencas de infiltración, áreas de recarga de acuíferos, manantiales y nacimientos hídricos y nacimientos de ríos.

11.2.3. Producción de Material Vegetal y Aislamiento de fuentes hídricas, cañadas, nacimientos de agua.

11.2.4. Implementación de procesos de producción y manejo sostenible en ecosistemas estratégicos, y otras áreas de especial importancia ambiental.

12. ANÁLISIS DEL ENTORNO


Explique brevemente las características del Bien y/o Servicio a desarrollar.

12.1. BIEN Y/O SERVICIO

NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
Conservación de las cuencas hidrográficas y ecosistemas estratégicos.	Hectáreas	Acciones dirigidas a la Preservación, Restauración y Uso Sostenible de las coberturas

12.2. CAPACIDAD Y BENEFICIARIOS.

DESCRIPCIÓN DE LA CAPACIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL CAPACIDAD GENERADA

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB	

Determinar acciones dirigidas a la Preservación, Restauración y Uso Sostenible de las coberturas	Porcentaje	Preservación, restauración y uso sostenible de la coberturas
--	------------	--

13. LOCALIZACION DE LA ALTERNATIVA

<i>Descripción del sitio exacto donde se desarrollara la alternativa propuesta.</i>
Área de Jurisdicción de la CDMB

14. ANALISIS DE RIEGOS

<i>Descripción de causas de las posibles amenazas y probables eventos no deseados y los daños y consecuencias que éstas puedan producir, debe incluirse PROBABILIDAD, IMPACTO, EFECTOS y MEDIDAS DE MITIGACION. (Si son más de uno, descríbalos)</i>
14.1. DESCRIPCION DEL RIESGO:
Factores climáticos
PROBABILIDAD: (Tipo de probabilidad: frecuente, ocasional, poco probable, probable, Remoto.) Frecuente
IMPACTO: (Tipo de Impacto: Alto, bajo, Moderado, Muy alto y Muy bajo.) Alto
EFECTOS: Retrasos en la implementación del proyecto
MEDIDAS DE MITIGACION: Planear la ejecución del proyecto
14.2. DESCRIPCION DEL RIESGO:
Políticas públicas que se generan de medida agropecuaria y post-conflicto
PROBABILIDAD: (Tipo de probabilidad: frecuente, ocasional, poco probable, probable, Remoto.) Probable
IMPACTO: (Tipo de Impacto: Alto, bajo, Moderado, Muy alto y Muy bajo.) Alto
EFECTOS: Obstaculización de la ejecución del proyecto
MEDIDAS DE MITIGACION: Comunicación entre las instituciones

15. Análisis Marco Lógico del proyecto



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB

ELABORÓ:
Equipo Líder SIGC

REVISÓ:
Representante De La Dirección SIGC

APROBÓ:
Director(a) General


CÓDIGO:
E-GE-FO22

VERSIÓN:
02

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB

Análisis lógico de causas, objetivo, productos, actividades y costos. El marco lógico busca estructurar el proyecto a través de actividades puntuales y metas cuantitativas. A partir de los objetivos específicos se desprenden los productos de cada objetivo, estos productos deben generar actividades a realizar que en el marco lógico se denominan metas cuantitativas y se constatan a través de las fuentes de verificación.

Objetivo General:	Implementar acciones dirigidas a la Preservación, Restauración y Uso Sostenible de las coberturas vegetales que permitan conservar las cuencas hidrográficas, ecosistemas estratégicos con el fin de reducir la tasa de deforestación y contribuir a la reducción de gases efecto de invernadero que generan cambio climático en el área de jurisdicción de la CDMB						
Meta global del proyecto:	Hectáreas preservadas, conservadas y recuperadas						
Causas Directas	Objetivo	Actividad	Costo x Actividad	Meta	Indicador	Fuente de verificación	Factores Externos
Expansión de la frontera agropecuaria para el establecimiento de cultivos y ganadería	Preservar las coberturas vegetales de bosques nativos existentes en el área de jurisdicción de la CDMB mediante el reconocimiento de incentivos a bosques de propiedad privada y el tratamiento y manejo ambiental en ecosistemas estratégicos de predios institucionales	Incentivar la conservación de bosque nativo en el área de jurisdicción	\$ -	3.500	Bosque nativo con reconocimiento de incentivo a la conservación	Acta de pago y acta de compromiso	Políticas Públicas
		Manejar y tratar ambientalmente los ecosistemas estratégicos de predios institucionales	\$ 423.000.000	15	Hectáreas con tratamiento y manejo ambiental en ecosistemas estratégicos de predios institucionales	Informe de tratamiento	Políticas Públicas
		Producir material vegetal para los diferentes proyectos de la CDMB que se requieran	\$ 128.848.951	700.000	Material Vegetal producido para los diferentes proyectos de la CDMB	Actas de recibo de material vegetal	Políticas Públicas
		Realizar actividades de recuperación y rehabilitación en suelos degradados	\$ -	20	Áreas con suelos degradados en recuperación y rehabilitación	Hojas de visita, registro fotográfico, autorizaciones de entrega de material vegetal	Políticas Públicas
Deforestación y eliminación de coberturas naturales.	Implementar procesos de conservación principalmente en áreas consideradas como zonas de reserva forestal degradadas por actividades agropecuarias, mineras, focos erosivos, entre otros, mediante la ejecución de diferentes acciones de restauración activa y pasiva, revegetalización, aislamiento, recuperación de poblaciones de especies silvestres amenazadas y demás actividades que contribuyan al cumplimiento del objetivo.	Establecer áreas de bosque productor protector	\$ -	15	Área establecida de bosque productor protector	Hojas de visita, registro fotográfico, autorizaciones de entrega de material vegetal	Políticas Públicas
		Establecer sistemas agroforestales en áreas de la CDMB	\$ -	25	Hectáreas establecidas con sistemas Agroforestales	Hojas de visita, registro fotográfico, autorizaciones de entrega de material vegetal	Políticas Públicas
		Establecer coberturas para la protección de cañadas y aislamiento de nacimientos en áreas de la CDMB	\$ -	30	Hectáreas establecidas con coberturas para protección de cañadas y aislamiento de nacimientos	Hojas de visita, registro fotográfico, autorizaciones de entrega de material vegetal	Políticas Públicas
		Restaurar áreas con especies amenazadas	\$ -	5	Hectáreas restauradas con especies amenazadas	Hojas de visita, registro fotográfico, autorizaciones de entrega de material vegetal	Políticas Públicas
	Implementar procesos de producción para aprovechar de forma sostenible el suelo para disminuir los conflictos de uso, mediante el mejoramiento de los actuales sistemas productivos, la incorporación del componente arbóreo, el mejoramiento ambiental y la preservación de las áreas de especial importancia ecológica como relictos boscosos, nacimientos de agua.	Establecer cercas vivas	\$ -	10	Hectáreas establecidas de cercas vivas	Hojas de visita, registro fotográfico, autorizaciones de entrega de material vegetal	Políticas Públicas
		Realizar proceso de reconversión de áreas mediante la implementación de procesos de producción y manejo sostenible en ecosistemas estratégicos, y otras áreas de especial importancia ambiental (pago por servicios ambientales)	\$ 300.000.000	8	Hectáreas reconvertidas mediante la implementación de procesos de producción y manejo sostenible en ecosistemas estratégicos, y otras áreas de especial importancia ambiental, (pago por servicios ambientales)	Informes de trabajo comunitario, registro fotográfico	Políticas Públicas
		Realizar actividades de acompañamiento a los sectores productivos en la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción	\$ 51.934.423	1	Sectores productivos con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción	Número de sectores productivos con acompañamiento	Políticas Públicas
		Atender el 100% de los requerimientos relacionados con el uso y aprovechamiento de los Recursos Naturales Renovables (RNR) por parte de la comunidad	\$ 130.000.000	100%	Requerimientos atendidos relacionados con el uso y aprovechamiento de los Recursos Naturales Renovables (RNR) por parte de la comunidad	SIC	Políticas Públicas

	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB	


16. FUENTES DE FINANCIACION

Tipo de Entidad a la cual se solicitaran los recursos.
CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB

17. CRONOGRAMA

Escriba todas las actividades que surgieron a partir del marco lógico y establezca el período de tiempo en el que se llevarán a cabo. Este período puede ser semanal, quincenal, mensual, bimensual o trimestral. Agregue cuantas columnas sean necesarias de acuerdo al número de períodos de tiempo que haya definido para el cronograma.

Actividad	Tiempo (Trimestres)								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Incentivar la conservación de bosque nativo en el área de jurisdicción									
Manejar y tratar ambientalmente los ecosistemas estratégicos de predios institucionales									
Producir material vegetal para los diferentes proyectos de la CDMB que se requieran									
Realizar actividades de recuperación y rehabilitación en suelos degradados									
Establecer áreas de bosque protector productor									
Establecer sistemas agroforestales en áreas de la CDMB									
Establecer coberturas para la protección de cañadas y aislamiento de nacimientos en áreas de la CDMB									
Restaurar áreas con especies amenazadas									
Establecimiento de cercas vivas									
Realizar proceso de reconversión de áreas mediante la implementación de procesos de producción y manejo sostenible en ecosistemas estratégicos, y otras áreas de especial importancia ambiental (pago									

	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB	

Escriba todas las actividades que surgieron a partir del marco lógico y establezca el período de tiempo en el que se llevarán a cabo. Este período puede ser semanal, quincenal, mensual, bimensual o trimestral. Agregue cuantas columnas sean necesarias de acuerdo al número de períodos de tiempo que haya definido para el cronograma.

Actividad	Tiempo (Trimestres)								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
por servicios ambientales)									
Atender el 100% de los requerimientos relacionados con el uso y aprovechamiento de los Recursos Naturales Renovables (RNR) por parte de la comunidad									

18. PRESUPUESTO GLOBAL DEL PROYECTO

Escriba todos los gastos e inversiones en los que se incurrirá para el montaje del proyecto y su puesta en marcha (en pesos). Los aportes pueden ser propios o contrapartidas de otras personas e instituciones como el municipio, el departamento, las universidades, las CAR's, etc. Todas las compras y/o adquisiciones se deben costear así se realicen en efectivo o en especie (bienes y servicios). Se deben sumar tanto los valores en filas (por rubro o gasto) como los valores en columnas (por tipo de fuente de financiación). Agregue cuantas filas sean necesarias de acuerdo a la cantidad de rubros y gastos en los que se incurra.

Rubro financiable	Fuentes de Financiación							Total
	Recursos Propios		Contrapartidas					
			Alcaldía		Otros			
	Efectivo	Especie	Efectivo	Especie	Efectivo	Especie		
Incentivar la conservación de bosque nativo en el área de jurisdicción	0						0	
Manejar y tratar ambientalmente los ecosistemas estratégicos de predios institucionales	423.000						423.000	
Producir material vegetal para los diferentes proyectos de la CDMB que se requieran	128.849						128.849	
Realizar actividades de recuperación y rehabilitación en suelos degradados	0						0	
Establecer áreas de bosque protector productor	0						0	
Establecer sistemas agroforestales en áreas de la CDMB	0						0	
Establecer coberturas para la protección de cañadas y aislamiento de nacimientos en áreas de la CDMB	0						0	
Restaurar áreas con especies amenazadas	0						0	
Establecer cercas vivas	0						0	
Realizar proceso de reconversión de áreas mediante la implementación de procesos de producción y manejo sostenible en ecosistemas estratégicos, y otras áreas de especial importancia ambiental (pago por servicios ambientales)	300.000						300.000	



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE
BUCARAMANGA- CDMB

ELABORÓ:
Equipo Líder SIGC

REVISÓ:
Representante De La Dirección SIGC

APROBÓ:
Director(a) General

CÓDIGO:
E-GE-FO22

VERSIÓN:
02

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO
DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB

Realizar actividades de acompañamiento a los sectores productivos en la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción	51.935						51.935
Atender el 100% de los requerimientos relacionados con el uso y aprovechamiento de los Recursos Naturales Renovables (RNR) por parte de la comunidad	130.000						130.000
Total	1.033.784						1.033.784